



VICERRECTORIA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR

ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR Y DESARROLLO ACADÉMICO DOCENTE

REPORTE 2021:
Estudio de Brechas

DISEÑOS Y REDISEÑOS
CURRICULARES

Noviembre 2021

ÍNDICE

❖ Presentación	pág. 3
❖ Antecedentes generales	pág. 4
❖ Antecedentes actuales	pág. 5
❖ Procesos de Diseño y Rediseño Curricular 2021	pág. 8
❖ Conclusión	pág. 10
❖ Anexo	pág. 11

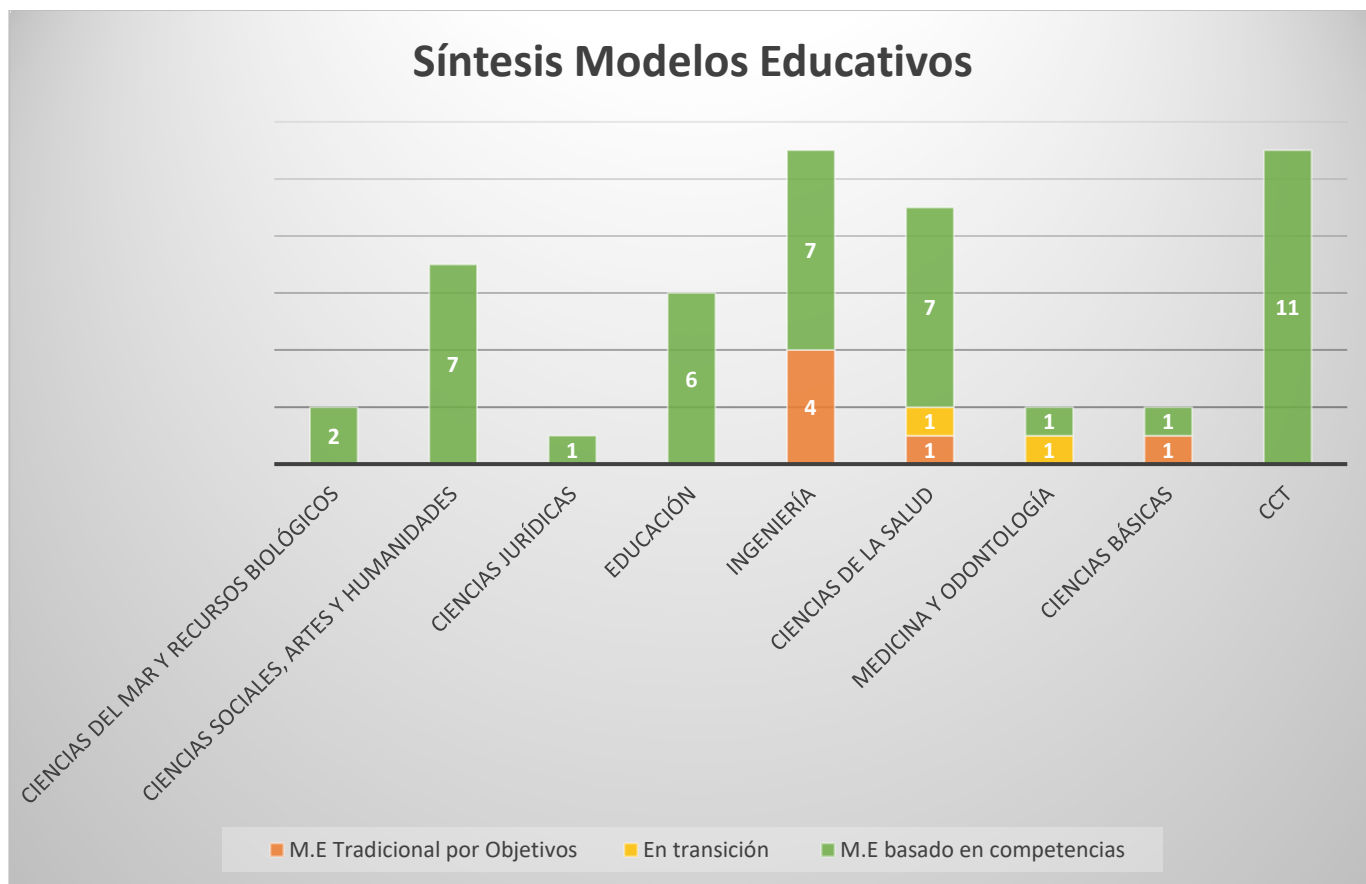
1. PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como propósito principal dar cuenta del número de carreras y programas ofertados por la Universidad de Antofagasta, aquellas que se encuentran bajo el Modelo Educativo por Objetivos, carreras y programas que se encuentran en proceso de transición hacia el Modelo Educativo Institucional (en rediseño curricular), y finalmente, aquellas carreras y programas que finalizaron sus procesos de Diseño y Rediseño Curricular, presentando sus planes y programas de estudios bajo el Modelo Educativo basado en Resultados de Aprendizajes y Demostración de Competencias, correspondiente con lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional.

Las actividades asociadas a los procesos de Diseño y Rediseño Curricular son asesoradas y coordinadas por el área de Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente (GCDA), dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), y responden a las directrices y orientaciones declaradas en el Decreto Exento N°4061/12 que “Oficializa Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Antofagasta”, D.E N°790/17 que “Oficializa Documentos de Apoyo Metodológico Complementarios a la Gestión Curricular: Orientaciones Curriculares UA”, y D.E N°202/20 que “Aprueba Addendum de Procedimientos y Acciones para Desarrollo de Diseños y Rediseños Curriculares en Centro de Carreras Técnicas UA”, los que permiten el desarrollo de los planes de formación de pregrado, carreras técnicas de nivel superior y programas, , D.E N°1232/17 que “Aprueba Programa de Formación Integral”, D.E N°181/16 que “Aprueba Reglamento de los Estudios de Pregrado de la Universidad de Antofagasta”, y el D.E N°897/14 que oficializa “Formulario para presentación de nuevas carreras y rediseños curriculares”.

2. ANTECEDENTES GENERALES

De las 51 carreras y programas ofertados por la Universidad de Antofagasta, seis (6) se encuentran bajo el Modelo Educativo Tradicional por objetivos, dos (2) se encuentran en transición hacia el Modelo Educativo institucional – entendiendo que el concepto de transición se refiere a que son carreras y programas que buscan actualizarse para definirse con un Modelo Educativo basado en resultados de aprendizajes y demostración de competencias– y finalmente, cuarenta y tres (43) carreras y programas se encuentran bajo el Modelo Educativo Institucional basado en competencias.



3. ANTECEDENTES ACTUALES

El área de Gestión Curricular y Desarrollo Académico (GCDA) distingue tres categorías para clasificar a las carreras y programas según sus Modelos Educativos:

- A. Carreras y Programas de pregrado técnico y nivel superior y pregrado profesional, que sus planes de estudios se encuentran bajo el Modelo Educativo Tradicional por objetivos.
- B. Carreras y Programas de pregrado técnico nivel superior y pregrado profesional, en procesos de rediseño curricular para transitar desde un Modelo Educativo por Objetivos al Modelo Educativo Institucional.
- C. Carreras y Programas Carreras y Programas de pregrado técnico nivel superior y pregrado profesional, que sus Planes de Estudios se encuentran bajo el Modelo Educativo Institucional: basado en Resultados de Aprendizajes y Demostración de Competencias

A. CARRERAS Y PROGRAMAS CON MODELO EDUCATIVO TRADICIONAL POR OBJETIVOS

De cincuenta y un (51) carreras y programas, seis (6) se encuentran bajo el Modelo Educativo por Objetivos, estas son:

- Ingeniería de Ejecución en Electricidad
- Ingeniería de Ejecución en Electrónica
- Ingeniería de Ejecución en Minas
- Ingeniería de Ejecución Mecánica
- Bachillerato en Ciencias de la Salud
- Química Ambiental

B. CARRERAS Y PROGRAMAS EN TRANSICIÓN HACIA EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

De cincuenta y un (51) carrera, dos (2) se encuentran bajo el Modelo Educativo por Objetivos en procesos de transición hacia el Modelo Educativo basado en resultados de aprendizajes y demostración de competencias mediante un proceso de rediseño curricular, estas son:

- Bioquímica (en proceso de rediseño, a cargo OFECISA)
- Medicina (finalizando en proceso de rediseño)

C. CARRERAS Y PROGRAMAS CON MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

De cincuenta y un (51) carreras y programas, cuarenta y tres (43) se encuentran bajo el Modelo Educativo Institucional basado en Resultados de Aprendizajes y Demostración de Competencias:

- Biología Marina
- Ingeniería en Biotecnología
- Artes Escénicas
- Música
- Diseño Gráfico, mención Diseño Estratégico (en proceso de rediseño)
- Psicología, mención Psicología Clínica: Educacional – Organizacional y Familia, Comunidad y Sociedad.
- Trabajo Social
- Administración Pública
- Bachillerato en Cs. Sociales, Artes y Humanidades
- Derecho (en proceso de rediseño)
- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación
- Pedagogía en Educación Básica, mención Lenguaje y Comunicación; mención en Matemática.
- Pedagogía en Matemática (proceso cambio menor)
- Pedagogía en Educación Física
- Pedagogía en Educación Parvularia con mención en necesidades educativas especiales
- Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales
- Ingeniería Civil en Minas
- Ingeniería Civil Eléctrica
- Ingeniería Civil Mecánica
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática
- Ingeniería Civil en Procesos Minerales
- Ingeniería Comercial, Mención Negocios Mineros (en proceso de rediseño)
- Fonoaudiología
- Enfermería

- Kinesiología
- Terapia ocupacional
- Nutrición y Dietética
- Tecnología Médica mención Imagenología y Física Médica: mención Laboratorio Clínico Molecular, Hematología u Medicina Transfusional
- Obstetricia y Puericultura
- Odontología
- Bachillerato en Ciencias Básicas
- TNS en Alimentación
- TNS en Asistente de Párvulos
- TNS en Metalurgia
- TNS en Enfermería
- TNS en Mantenimiento Industrial
- TNS en Administración de Empresas
- TNS en Explotación Minera
- TNS en Prevención de Riesgos
- TNS en Soporte y Tecnologías de la Información
- TNS en Logística
- TNS en Electricidad Industrial

4. PROCESOS DE DISEÑO Y REDISEÑO CURRICULAR REALIZADOS EN PERIODO 2021

Actualmente de las cincuenta y un (51) carreras y programas, diecisiete (17) se encuentran en algún proceso de Diseño o Rediseño Curricular, o bien, culminaron sus procesos durante el presente año, y que tienen como propósito la mejora continua de los planes de estudios de cada uno de ellos.

A continuación, se definirán los procesos curriculares asesorados y coordinador por área de GCDA.

4.1 PROCESO DE REDISEÑO CURRICULAR:

De las diecisiete (17), seis (6) se encuentran dentro de este proceso, que se refiere al período en donde las carreras o programas, pueden someterse a cambios progresivos de los planes de estudio, ya sea para actualizar sus planes de estudios a la normativa vigente (renovación curricular o cambio menor) o para finalizar sus procesos de transición desde un modelo educativo tradicional a uno basado en resultados de aprendizajes y demostración de competencias; y seis (6) que ya finalizaron sus procesos de rediseños.

A continuación, se detallan los procesos específicos:

Carrera/Programa	Proceso
Química Ambiental	Detenido por evaluación de cierre o continuación de la carrera.
Ingeniería Comercial	Pendiente de continuar rediseño.
Derecho	Rediseño Curricular: carrera que se encuentra bajo el modelo por competencias, pero debe actualizarse según las normativas vigentes.
Diseño Gráfico	Rediseño Curricular: carrera que se encuentra bajo el modelo por competencias, pero debe actualizarse según las normativas vigentes.
Pedagogía en Matemática	Cambios Menores
Medicina	Ad portas de finalizar su proceso
Tecnología Médica	Proceso finalizado
Obstetricia y Puericultura	Proceso finalizado
Artes escénicas	Proceso finalizado
TNS en Asistente de Párvulos	Proceso finalizado
TNS en Administración de Empresas	Proceso finalizado
TNS en Prevención de Riesgos	Proceso finalizado

4.2 PROCESO DE DISEÑO (CREACIÓN DE CARRERA NUEVA):

De las diecisiete (17) carreras y programas mencionados al inicio de este apartado, una (1) se encuentra en proceso de diseño curricular, el que tiene relación con los procesos de creación de una carrera o programa, que se construye bajo el modelo educativo basado en resultados de aprendizaje y demostración de competencias en su proyecto curricular, de acuerdo con la normativa vigente (*Decreto Exento N°790/2017 “Documentos de Apoyo Metodológico Complementarios a la Gestión Curricular: Orientaciones Curriculares UA”*); y cuatro (4) finalizaron sus procesos de diseño curricular el presente año.

A continuación, se detallan los procesos:

Carrera/Programa	Proceso
TNS Administración en Salud	En proceso de revisión por parte de la Coordinación Académica de CCT.
Pedagogía en Inglés Básica y Media	Proceso Finalizado
Licenciatura en Ciencias mención Física y Astrofísica	Proceso Finalizado
TNS Odontología	Proceso Finalizado
TNS en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional	Proceso Finalizado

5. CONCLUSIÓN

El área de Gestión y Curricular y Desarrollo Académico, dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular, cumple con el propósito de *“implementar mecanismos e instrumentos para asesorar a los equipos en el desarrollo del proceso de diseño, rediseño y actualización curricular de los programas y/o carreras técnicas y de pregrado”* (D.E N°348/20), concluyendo este año con:

- El 84% de las carreras y programas se encuentra bajo el Modelo Educativo Institucional, de ese universo el 7% se encuentra en procesos de rediseño curricular actualizando sus planes de estudios.
- El 12% de las carreras y programas se encuentran bajo el Modelo Educativo Tradicional por objetivos, sin iniciar procesos de rediseño curricular.
- El 4% de las carreras y programas se encuentran bajo el Modelo Educativo Tradicional por objetivos, en procesos de rediseño curricular.
- Finalización del Plan Especial Pedagogía para profesionales.
- El 50% de los rediseños curriculares planificados para este año, se encuentran finalizados.
- El 80% de los diseños curriculares planificados para este año, se encuentran finalizados.

En base a lo acontecido este año, las acciones para el año 2022 son:

- Revisar los procesos de las carreras que quedaron pendientes de rediseñar.
- Priorizar Facultades que mantienen mayores carreras y programas bajo el Modelo Tradicional por Objetivos, o que llevan sin actualizarse en más de 5 años existiendo normativa actualizada para los procesos de rediseño.
- Evaluar procesos de armonización curricular para la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, según el último diagnóstico al formulario del D.E N°897/14 y normativa vigente.

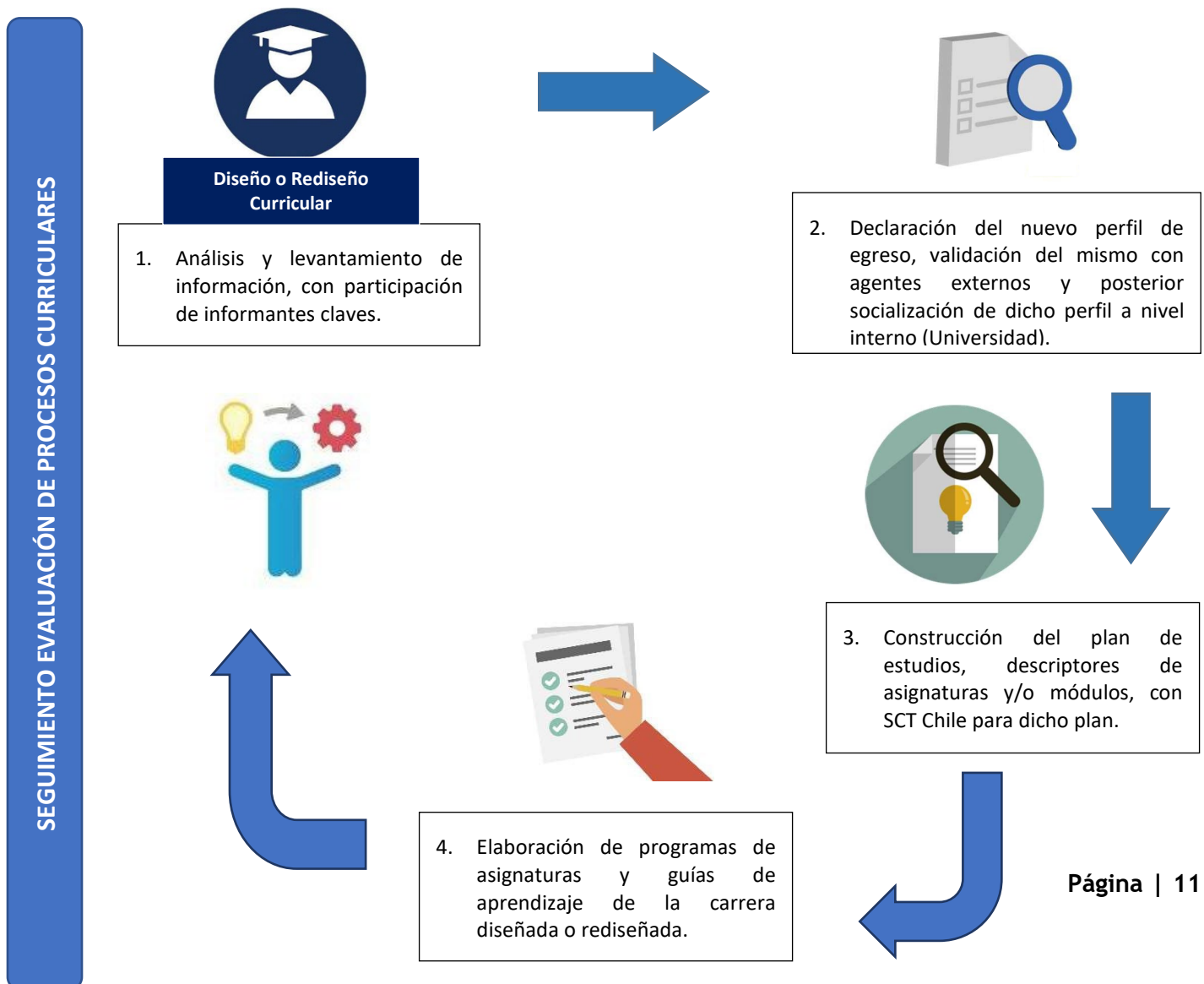
1. ANEXOS

- Anexo N°1 Etapas de un Diseño y Rediseño Curricular UA

ANEXO N°1 “ETAPAS DE UN DISEÑO Y REDISEÑO CURRICULAR UA”

A continuación, se detallan las etapas y orientaciones para los procesos de diseños y rediseños curriculares de una carrera y/o programa en la Universidad de Antofagasta, de los cuales se realizarán un seguimiento y evaluación mediante un mecanismo sistemático e institucional:

DIAGRAMA ORIENTADOR PARA EL DISEÑO Y REDISEÑO CURRICULAR DE CARRERAS



DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS RELACIONADAS AL DISEÑO Y REDISEÑO CURRICULAR DE UNA CARRERA

ETAPA 1: POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Se **conforman los equipos de rediseño curricular** dentro de las políticas institucionales.
- Se genera el **levantamiento de información necesario para elaborar el perfil de egreso** y el itinerario curricular para la renovación del plan de estudios.

ETAPA 2: CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

- **Elaboración del perfil de egreso** que considera:
 - El **levantamiento de las demandas de formación, contemplando a informantes claves como:** egresados, académicos, expertos y empleadores.
 - **La declaración del nuevo perfil de egreso con las competencias genéricas y disciplinares,** así como los atributos de la carrera o programa.
 - Luego se realiza **la validación de este perfil,** igualmente con informantes claves mediante instrumento de validación.
 - Y finalmente, **la socialización del perfil de egreso** a distintos estamentos (estudiantes, académicos, funcionarios, entre otros) de la Universidad, **liderado por Jefatura de Carrera.**

ETAPA 3: ARQUITECTURA CURRICULAR

- **Se construye el plan de estudios,** considerando el nuevo perfil de egreso y las competencias comprometidas, las cuales son desarrolladas en una **Matriz que incluye dominios, competencias, niveles de desarrollo y resultados de aprendizaje.**
- Se crean los **descriptores de asignaturas o módulos** y se asigna la **carga académica del/la estudiante por medio del sistema de créditos transferibles de Chile.**

ETAPA 4: INSTALACIÓN DEL DISEÑO O REDISEÑO CURRICULAR

- El proceso **finaliza con la elaboración de los programas de asignatura y guías de aprendizaje** del plan de estudios renovado para su implementación.